

Semblanza Curricular

Dr. Álvaro Vizcaíno Zamora

Abogado penalista con tres décadas de experiencia profesional en las distintas vertientes de la seguridad y la justicia penal.

Es Licenciado en Derecho, Maestro en Comunicación Social, Maestro en Ciencias Jurídicas y Doctor en Derecho con mención *Cum Laude* por la Universidad Panamericana.

Cuenta con estudios de posgrado en sistema penal acusatorio por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) de Chile, el *British Council* de Inglaterra, la *Emory University School of Law* de Estados Unidos, la *California Western School of Law* de Estados Unidos, la Universidad de San Andrés en Buenos Aires, Argentina y el Instituto de Ciencias Penales (INECIP) de Argentina.

Dentro de su trayectoria profesional destaca su postulación por el Presidente de la República Mexicana, y posterior ratificación por parte del Senado, como Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cargo que desempeñó de 2015 a 2018.

En dicha posición fue responsable de administrar los recursos federales destinados a fortalecer los sistemas de seguridad y justicia penal de entidades federativas y municipios.

Asimismo, implementó numerosas políticas públicas en la materia, entre las que destacan:

- El número único de emergencias 911.
- El Modelo Homologado de Policías Cibernéticas de las entidades federativas.
- El Modelo Óptimo de la Función Policial.
- La Actualización del Programa Rector de Profesionalización de los integrantes de instituciones de seguridad pública.
- Los Modelos de Unidades de Atención Temprana para procuradurías y fiscalías.
- Las Unidades de Medidas Cautelares.
- Los Programas de Policía de Proximidad y Justicia Cívica.

Cabe mencionar que anteriormente fungió como Secretario Ejecutivo Adjunto de dicha Institución, durante los años 2010 y 2011.

Cuenta con 25 años de experiencia docente. Es profesor titular de Teoría del Delito de la Universidad Panamericana, impartiendo dicha cátedra a 14 generaciones de alumnos. También es profesor de la nueva maestría Anticorrupción de la Facultad de Gobierno y Economía.

Además, es profesor de Teoría del Delito de la Maestría en Ciencia Jurídico Penal del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), institución que le distingue como investigador invitado. Asimismo, ha impartido clases en la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle y en el Instituto de la Judicatura Federal.

Entre 2013 y 2015 dirigió la Coordinación del Sistema de Desarrollo de la Policía Federal. En dicho cargo fue responsable de construir la División de Gendarmería de la Policía Federal.

Durante esta gestión coordinó las Academias de esa institución y tuvo bajo su mando las áreas de control de confianza, servicio de carrera y profesionalización.

Entre 2005 y 2010 fue Secretario General Académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), estando a cargo del posgrado, de la capacitación de servidores públicos de la Procuraduría General de la República y del equipo de investigadores en ciencias penales.

Entre 2001 y 2005 fue Secretario General de Extensión del Instituto Nacional de Ciencias Penales, a cargo de los programas de educación continua y a distancia, la organización de congresos internacionales, el programa editorial y la biblioteca.

De 1996 a 2001 estuvo a cargo de operar la relación entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los medios de comunicación.

Entre 1990 y 1996 colaboró en la Procuraduría General de la República, institución de la que fue Director de Prevención del Delito.

Fue distinguido con el Diplomado en mando policial *Honoris Causa* por la Policía Federal de México, en 2014. Ganador del Premio Nacional de Seguridad y Emergencias, en 2016. Ganador del Premio *Indivisa Manent* a los mejores profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Ex Vicepresidentede la Academia Iberoamericana de Criminalística y Ciencias Forenses.

Autor de 3 libros, coordinador de otros tres, coautor de seis y de más de 20 artículos científicos publicados en revistas especializadas.

Ha impartido más de cien conferencias en 7 países de América y Europa.

Entre sus áreas de especialización e interés destacan:

- Profesionalización de servidores públicos y de recursos humanos del sector empresarial en materias relacionadas con las Ciencias Penales: Sistema Penal Acusatorio, responsabilidad penal de las personas jurídicas, entre otros.
- Asesoría en diseños normativos en materia de seguridad y justicia.
- Derecho penal corporativo.
- Ciencias penales.
- *Compliance penal*.
- Detección y prevención de riesgos empresariales.